



Confederación General del Trabajo Andalucía, Ceuta y Melilla

✉ Calle Alcalde Isacio Contreras 2 B, Local 8. 41003 · Sevilla
☎ 672 785 718 @ spcgta@cgt.org.es
f www.facebook.com/CGTAndalucia X @CGT_A
🌐 www.cgtandalucia.org

Comunicados

POR UNA HUELGA GENERAL POR LA VIVIENDA: LA CALLE HA DESPERTADO, AHORA TOCA PARAR EL PAÍS

Andalucía, 6 de octubre de 2026

COMUNICADO OFICIAL DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE CGT ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA

Las encuestas de opinión ya no dejan margen para la mentira institucional: el principal problema de este país, el que ahoga a las familias en la mesa de su cocina y domina cada conversación en los centros de trabajo, es la vivienda y la carestía de la vida. Los poderes fácticos pueden seguir maquillando las cifras macroeconómicas, pero la realidad es tozuda. Hoy, desde CGT, **celebramos con firmeza que las calles estén por fin en pie**. Mucho han tardado. La paciencia de la clase trabajadora, de la juventud expulsada de sus barrios, de las personas mayores amenazadas con el desahucio y de las familias que malviven en habitaciones insalubres, se ha agotado. La dignidad ha salido a la calle y no va a volver a encerrarse bajo las condiciones de un mercado salvaje.

Lo decimos sin ambages y sin pedir permiso: **la vivienda es un derecho constitucional, no un negocio**. El artículo 47 de la Constitución Española no es papel mojado para que lo interprete la especulación. Sin embargo, la oligarquía financiera, los fondos buitres y los grandes tenedores han convertido una necesidad humana básica en un instrumento de tortura y extracción de riqueza. Han mercantilizado el techo, pero no vamos a permitir que nos hipotequen la vida.

La radiografía de Andalucía, Ceuta y Melilla es un escándalo mayúsculo que exige una respuesta proporcional. En nuestras provincias, y de manera especialmente sangrante en las capitales como Málaga, Sevilla, Cádiz o Granada, **hace falta más del 80% de un salario medio de un trabajador o trabajadora tan solo para acceder a una vivienda**. No hablamos solo de la cuota mensual: hablamos de la barrera de entrada brutal (depósitos, avales, comisiones de agencias y meses por adelantado) que exige un mercado podrido. Pero lo más grave, lo que demuestra que esto no es una ley de oferta y demanda, sino un atraco planificado, es que **ni siquiera hay oferta disponible**.

Los datos son demoledores: el precio de la vivienda en Andalucía ha escalado un 15,2% interanual (los salarios poco más del 3%), mientras que la oferta de vivienda en venta se ha reducido a la mitad en solo tres años. ¿Dónde están esas casas? Están secuestradas por el alquiler turístico, vacías a propósito para inflar los precios, o en manos de fondos de inversión que las mantienen como activos especulativos mientras la gente duerme en la calle o en pisos patera. La tasa de esfuerzo real supera con creces cualquier límite razonable, devorando el poder adquisitivo y condenando a generaciones enteras a la precariedad vital.

Por eso, reafirmamos el mandato claro que surgió de la clausura de nuestro **XX Congreso Confederal**: vamos a por la **Huelga General por la Vivienda**. No será un gesto simbólico ni una foto para la prensa. Será un paro de 24 horas que paralice la economía si no se atienden nuestras demandas. Y no la convocaremos desde un despacho; la estamos construyendo ya, desde dentro, en los centros de trabajo. Como marcamos en nuestra estrategia interna, la huelga empieza en la máquina de café, en los grupos de WhatsApp de las plantillas y en las asambleas de trabajadores. Vamos a unir la lucha de los barrios con la fuerza de la clase obrera organizada en las empresas.

Nuestras exigencias son innegociables y no admiten regateos:

- **Bajada inmediata del 50% en los precios del alquiler.** Los precios actuales son un robo a mano armada y ahogan a millones. Necesitamos una corrección drástica e inmediata.

- **Contratos de alquiler indefinidos y fin de la estafa del alquiler temporal.** Se debe prohibir el uso de modalidades temporales o por habitaciones para eludir la ley de arrendamientos urbanos y garantizar la estabilidad residencial.

- **Expropiación temporal y recuperación urgente de viviendas vacías.** El parque inmobiliario en manos de grandes tenedores y fondos de inversión debe ser requisado para su uso como vivienda pública y asequible. La función social de la propiedad está por encima del derecho a especular.

- **Paralización absoluta e inmediata de todos los desahucios.** Ninguna persona será expulsada de su hogar sin una alternativa habitacional digna y garantizada por el Estado. La vivienda es un derecho, no un premio para quien puede pagarlo.

- **Salarios vinculados al coste real de la vida.** Reivindicamos incrementos salariales que blinden el poder adquisitivo, reconociendo que el coste de la vivienda es el principal factor de empobrecimiento de la clase trabajadora.

A la afiliación, a los comités de empresa y a la ciudadanía en lucha: la hora de la autoorganización es ahora. No esperemos a que nos den una fecha; empecemos a debatir, a votar en asamblea y a preparar el paro en cada centro de trabajo. Si nos niegan el techo, nosotros les paramos la producción.

La verdad es dura, pero es la única herramienta que tenemos para cambiar las cosas. Nos vemos en las asambleas y, muy pronto, en las barricadas de la huelga general.

¡LA VIVIENDA ES UN DERECHO, NO UN NEGOCIO!

¡NADIE SIN TECHO! ¡HUELGA GENERAL POR LA VIVIENDA!

Secretariado Permanente de CGT Andalucía, Ceuta y Melilla
Octubre de 2026